

30. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTIDOS DE JULIO DE
MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO

30. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE
AL DIA VEINTIDOS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO

SU MAJESTAD EL REY

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ Presidente del Gobierno	D. JOSE C. ARANZADI MARTINEZ Ministro de Industria y Energía
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ Vicepresidente del Gobierno	D. CARLOS ROMERO HERRERA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ Ministro de Asuntos Exteriores	D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN Ministro para las Administraciones Públicas
D. ENRIQUE MUGICA HERZOG Ministro de Justicia	D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones
D. NARCIS SERRA I SERRA Ministro de Defensa	D. JORGE SEMPRUN Y MAURA Ministro de Cultura
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN Ministro de Economía y Hacienda	D. JULIAN GARCIA VARGAS Ministro de Sanidad y Consumo
D. JOSE LUIS CORCUERA CUESTA Ministro del Interior	DÑA. MATILDE FERNANDEZ SANZ Ministra de Asuntos Sociales
D. JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA Ministro de Obras Públicas y Urbanismo	DÑA. ROSA CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO Ministra Portavoz del Gobierno
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Educación y Ciencia	D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ Ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario del Consejo de Ministros
D. MANUEL CHAVES GONZALEZ Ministro de Trabajo y Seguridad Social	

En Madrid, a las diez horas y treinta minutos del día veintidós de julio de mil novecientos ochenta y ocho, bajo la Presidencia de Su Majestad el Rey, se reunió en el Palacio de la Zarzuela el Pleno del Consejo de Ministros con la asistencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, del Excelentísimo Señor Vicepresidente del Gobierno y de los Excelentísimos Señores Ministros que se relacionan.

Su Majestad el Rey abrió la sesión

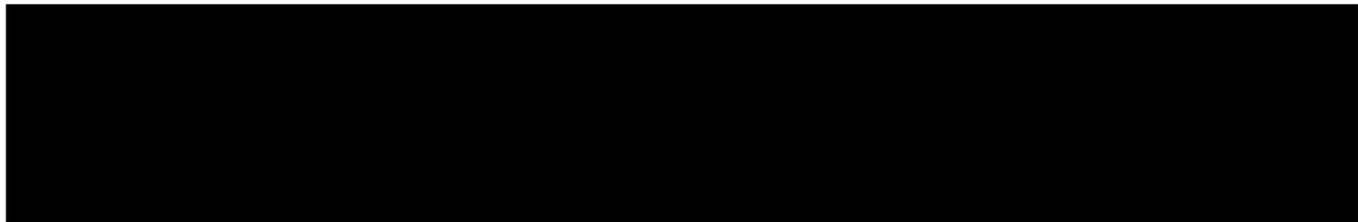
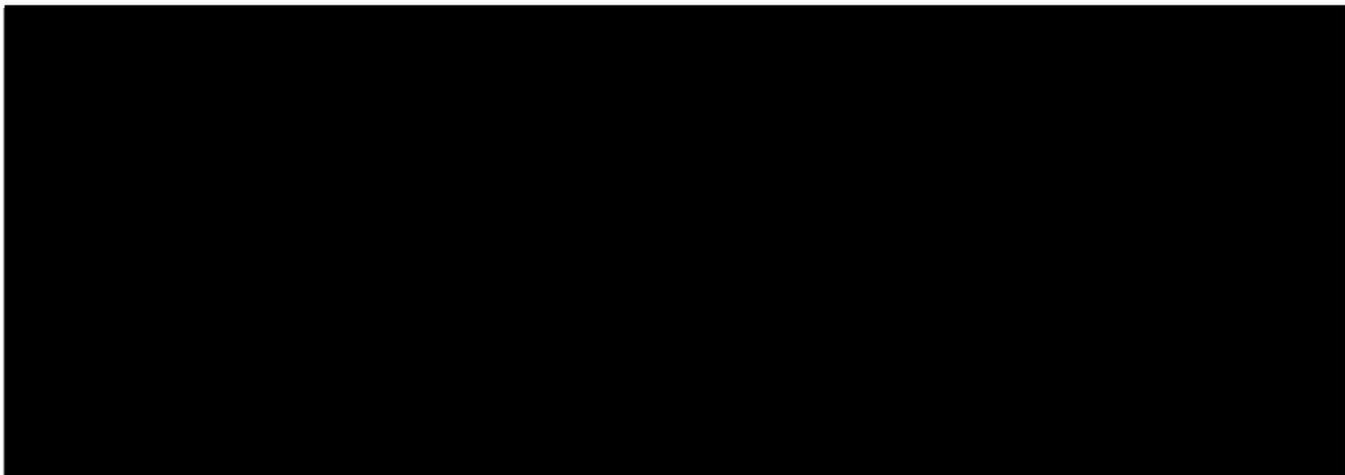
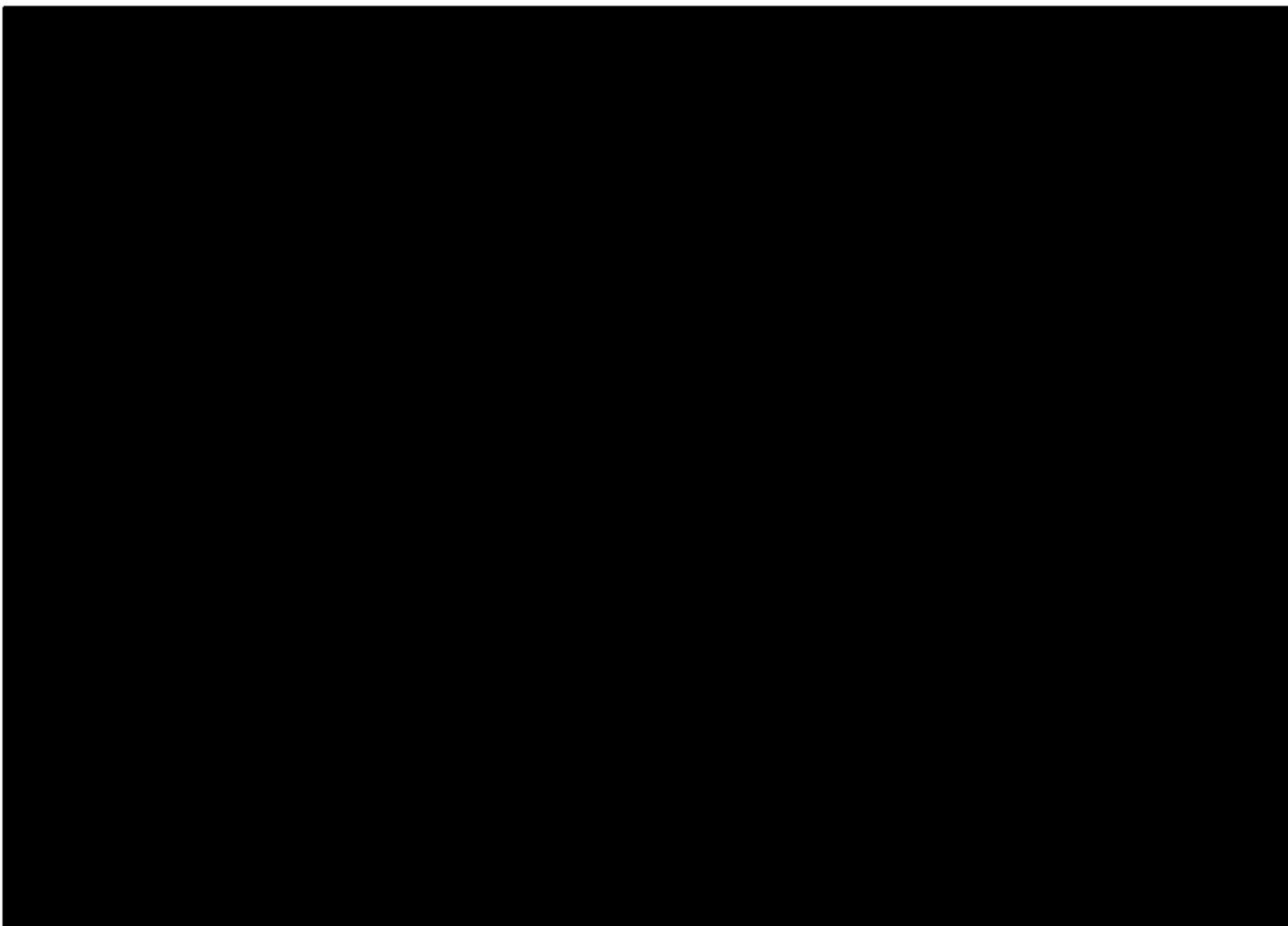
[REDACTED]

El Presidente del Gobierno, tras agradecer las palabras que Su Majestad el Rey dirigió al Gobierno, introdujo los temas a debatir durante la sesión del Consejo. [REDACTED]

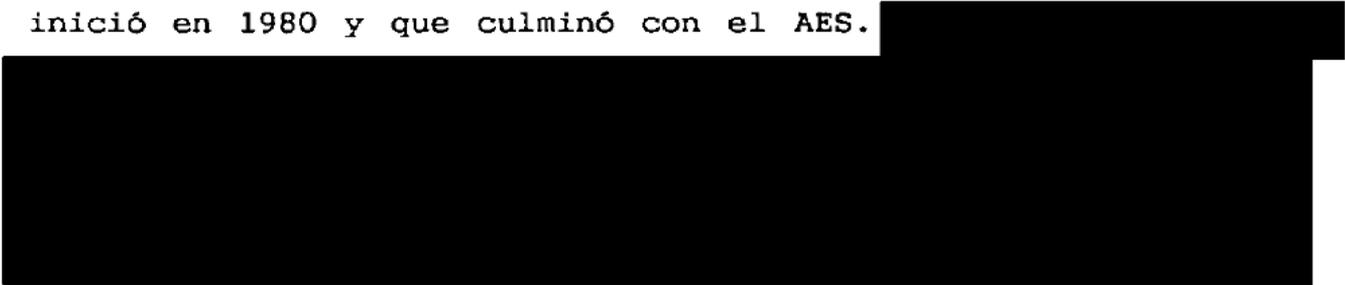
[REDACTED]

Terminada la exposición del Presidente del Gobierno, Su Majestad el Rey dió la palabra al Ministro de Economía y Hacienda, quien, deteniéndose especialmente en el análisis de los seis primeros meses del año en curso, presentó un amplio y documentado informe sobre la evolución reciente y las perspectivas a corto plazo de la Economía española [REDACTED]

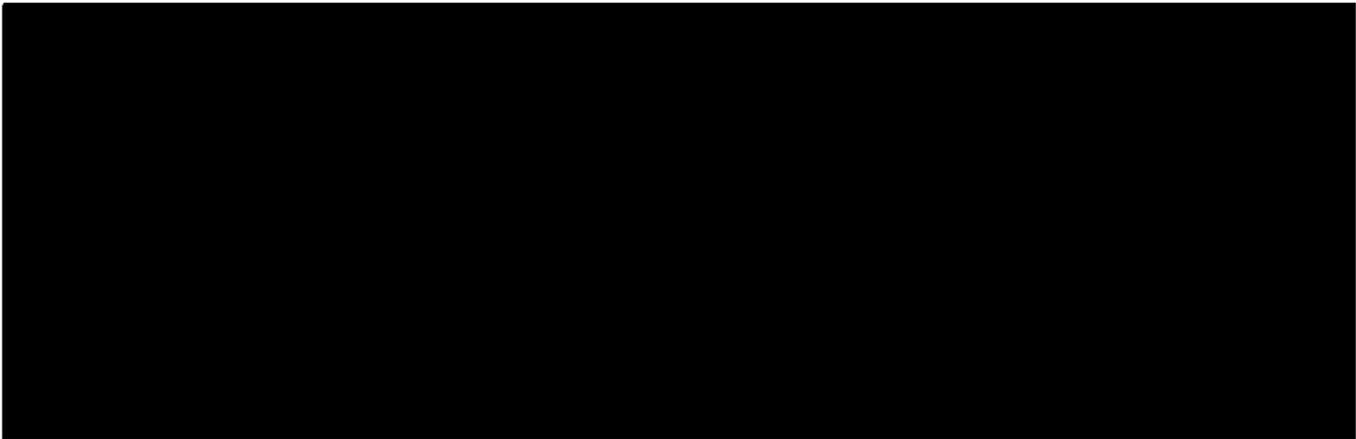
[REDACTED]



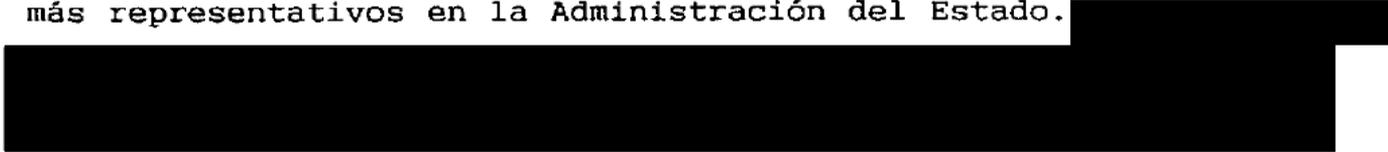
Dió la palabra seguidamente Su Majestad el Rey al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, que se refirió, en primer lugar, al cambio efectuado en el modelo de concertación social que se inició en 1980 y que culminó con el AES.



A continuación informó el Ministro de Trabajo y Seguridad Social de la situación de la negociación en las mesas convocadas (función pública, ampliación de la cobertura del desempleo y reforma del INEM)

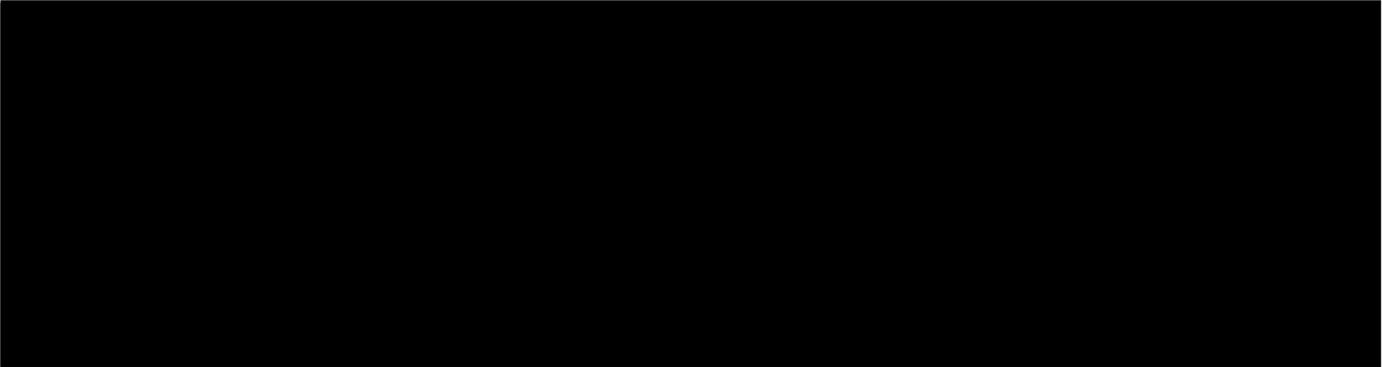


Seguidamente Su Majestad el Rey dió la palabra al Ministro para las Administraciones Públicas, que expuso la situación en la que se encuentra el proceso de concertación con los Sindicatos más representativos en la Administración del Estado.





Su Majestad el Rey dió la palabra al Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, que informó sobre el funcionamiento de los servicios públicos dependientes de su Departamento, prestando especial atención a los servicios ferroviarios, aeroportuarios, telefónicos y postales.



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

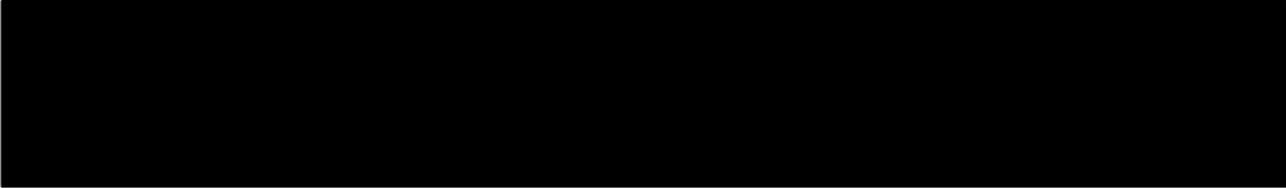
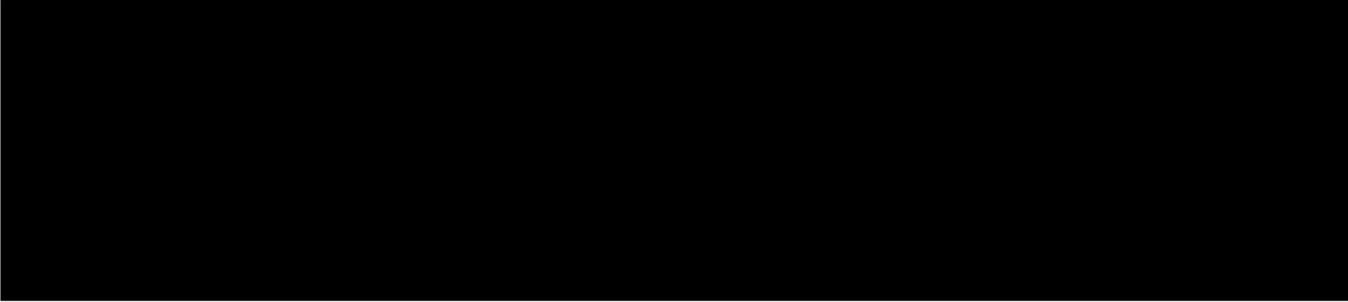
[REDACTED]

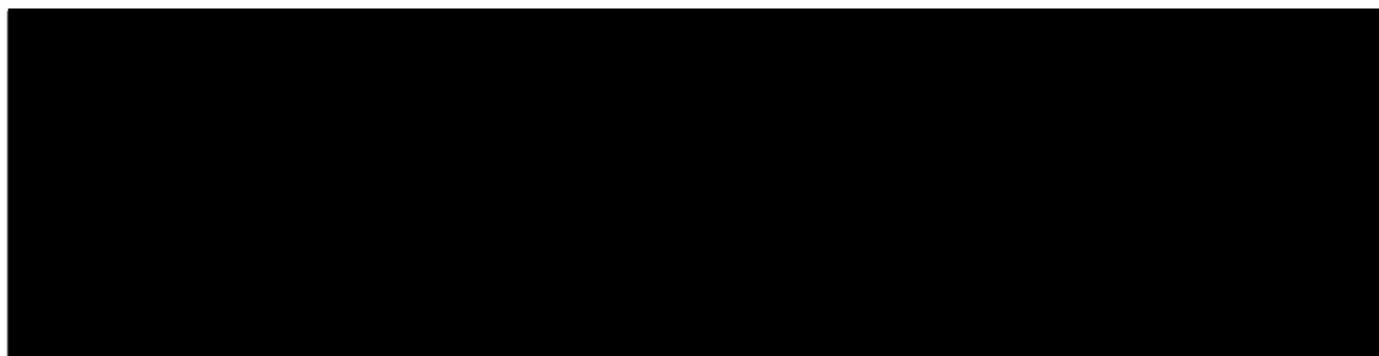
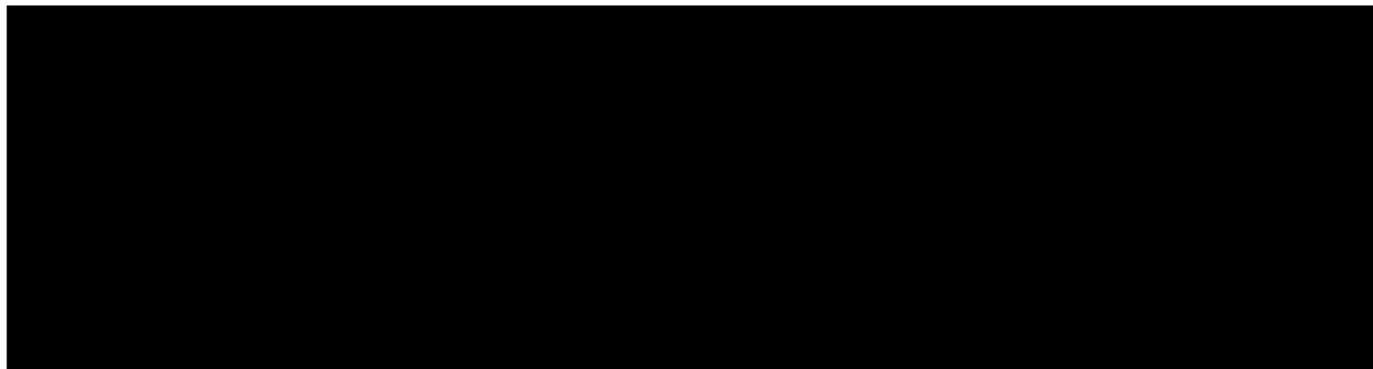
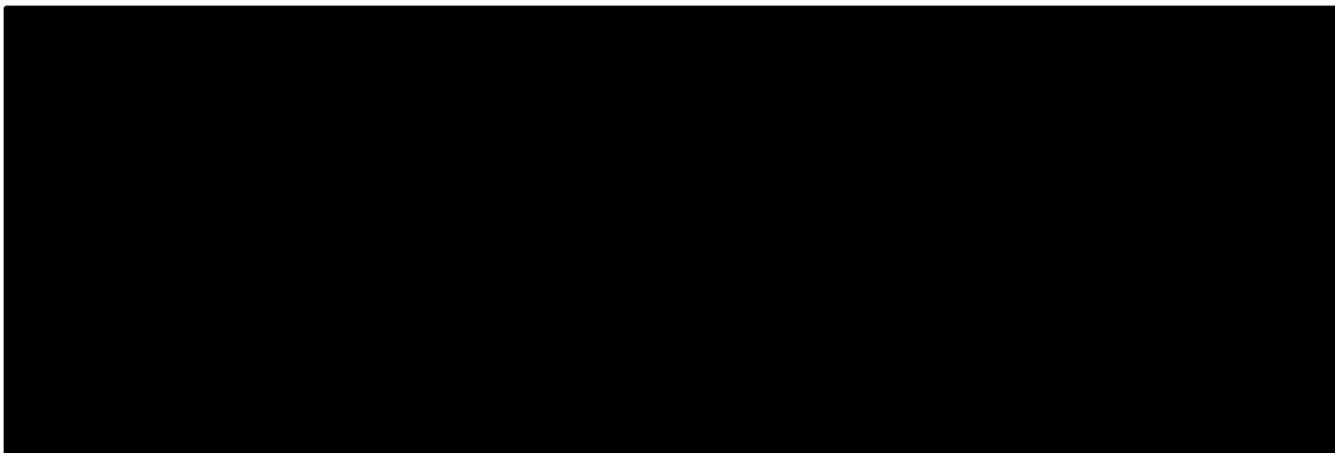
[REDACTED]

A continuación Su Majestad el Rey dió la palabra al Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, quien informó [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]





Su Majestad el Rey, tras agradecer la información recibida, levantó la sesión a las trece horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta que queda debidamente sellada y firmada por mí y autorizada por el Presidente del Gobierno.

Madrid, a veintidós de julio de mil novecientos ochenta y ocho,

Fernando González

EL MINISTRO SECRETARIO,

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,